



INFORME MENSUAL ACTIVIDADES

FUNCIONARIO	Kathiuska Soto Aro
CARGO	Terapeuta Ocupacional
PERÍODO INFORMADO	Febrero 2025
DECRETO ALCALDICIO	DA N°109 de 29 de enero de 2025

FECHA	ACTIVIDAD
<i>01/02</i>	<i>Sábado</i>
<i>02/02</i>	<i>Domingo</i>
03/02	Descanso complementario
04/02	<p>Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna.</p> <ul style="list-style-type: none">• VDI a personas de la comuna <p>Articular y coordinar su quehacer, cuando sea necesario, con los otros Sub Programas al alero del Programa Comunitario Salud Comunal, en coherencia con los planes de intervención de usuarios del Sub Programa Terapia Ocupacional.</p> <ul style="list-style-type: none">• Ejecución de taller de saludablemente, realizado por Kinesiólogo y TO <p>La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.</p>
05/02	<p>Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna.</p> <ul style="list-style-type: none">• Confección de material para intervenciones grupales e individuales• Confección de cuadernillo de estimulación cognitiva <p>La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.</p>
06/02	<p>Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna.</p> <ul style="list-style-type: none">• VDI a personas de la comuna <p>Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna.</p>





	<ul style="list-style-type: none">• Confección de material para intervenciones grupales e individuales• Confección de cuadernillo de estimulación cognitiva <p>La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.</p>
07/02	<p>Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna.</p> <ul style="list-style-type: none">• VDI a personas de la comuna <p>Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna.</p> <ul style="list-style-type: none">• Confección de material para intervenciones grupales e individuales <p>La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se asiste a reunión con equipo municipal y Alcaldesa
08/02	<i>Sábado</i>
09/02	<i>Domingo</i>
10/02	<p>Articular y coordinar su quehacer, cuando sea necesario, con los otros Sub Programas al alero del Programa Comunitario Salud Comunal, en coherencia con los planes de intervención de usuarios del Sub Programa Terapia Ocupacional.</p> <ul style="list-style-type: none">• Confección de material para taller de saludablemente, realizado por Kinesiólogo y TO <p>La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.</p>
11/02	<p>Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna.</p> <ul style="list-style-type: none">• VDI a personas de la comuna <p>Articular y coordinar su quehacer, cuando sea necesario, con los otros Sub Programas al alero del Programa Comunitario Salud Comunal, en coherencia con los planes de intervención de usuarios del Sub Programa Terapia Ocupacional.</p>





	<ul style="list-style-type: none">• Ejecución de taller de saludablemente, realizado por Kinesiólogo y TO
12/02	<p>Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna.</p> <ul style="list-style-type: none">• VDI a personas de la comuna <p>La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.</p>
13/02	<p>Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna.</p> <ul style="list-style-type: none">• VDI a personas de la comuna <p>La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.</p>
14/02	<p>Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna.</p> <ul style="list-style-type: none">• VDI a personas de la comuna <p>Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna.</p> <ul style="list-style-type: none">• VDI a personas de la comuna <p>La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.</p>
15/02	<i>Sábado</i>
16/02	<i>Domingo</i>
17/02	<p>Articular y coordinar su quehacer, cuando sea necesario, con los otros Sub Programas al alero del Programa Comunitario Salud Comunal, en coherencia con los planes de intervención de usuarios del Sub Programa Terapia Ocupacional.</p> <ul style="list-style-type: none">• Confección de material para taller de saludablemente, realizado por Kinesiólogo y TO <p>La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se asiste a reunión con equipo municipal y Alcaldesa





18/02	<p>Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna.</p> <ul style="list-style-type: none">• VDI a personas de la comuna <p>Articular y coordinar su quehacer, cuando sea necesario, con los otros Sub Programas al alero del Programa Comunitario Salud Comunal, en coherencia con los planes de intervención de usuarios del Sub Programa Terapia Ocupacional.</p> <ul style="list-style-type: none">• Ejecución de taller de saludablemente, realizado por Kinesiólogo y TO <p>La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.</p>
19/02	<p>Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna.</p> <ul style="list-style-type: none">• VDI a personas de la comuna <p>La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.</p>
20/02	<p>Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna.</p> <ul style="list-style-type: none">• VDI a personas de la comuna <p>La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.</p>
21/02	<p>Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna.</p> <ul style="list-style-type: none">• VDI a personas de la comuna <p>La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.</p>
22/02	<p>Sábado</p> <p>La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.</p>





<i>23/02</i>	<i>Domingo</i> La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
24/02	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. <ul style="list-style-type: none">• VDI a personas de la comuna Articular y coordinar su quehacer, cuando sea necesario, con los otros Sub Programas al alero del Programa Comunitario Salud Comunal, en coherencia con los planes de intervención de usuarios del Sub Programa Terapia Ocupacional. <ul style="list-style-type: none">• Confección de material para taller de saludablemente, realizado por Kinesiólogo y TO La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
25/02	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. <ul style="list-style-type: none">• VDI a personas de la comuna Articular y coordinar su quehacer, cuando sea necesario, con los otros Sub Programas al alero del Programa Comunitario Salud Comunal, en coherencia con los planes de intervención de usuarios del Sub Programa Terapia Ocupacional. <ul style="list-style-type: none">• Ejecución de taller de saludablemente, realizado por Kinesiólogo y TO La profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
<i>26/02</i>	<i>Descanso complementario</i>
<i>27/02</i>	<i>Descanso complementario</i>
<i>28/02</i>	<i>Descanso complementario</i>





PRIMAVERA
TIERRA DEL FUEGO
CHILE



Kathiuska Soto Aro
19.620.745-7
TERAPEUTA OCUPACIONAL
Lic. Ciencia de la Ocupación

FABIOLA GARCIA PINTO

DIDECO

II. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA

Primavera, febrero de 2025.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/PH49QP-109>